

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1891

Impreso el día 29 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Logros** obtenidos por los deportistas que participaron en los Juegos Parapanamericanos Lima 2019. Expresión de beneplácito.

1. **Ciampini.** (4.037-D.-2019.)
2. **Tundis.** (4.125-D.-2019.)
3. **Flores (D. A.).** (4.133-D.-2019.)
4. **Sapag.** (4.134-D.-2019.)
5. **Del Cerro, Cantard, Mendoza (J.), Menna, Fernández y Riccardo.** (4.167-D.-2019.)
6. **Tundis.** (4.211-D.-2019.)
7. **Caselles.** (4.438-D.-2019.)
8. **Scaglia.** (4.489-D.-2019.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Caselles; el del señor diputado Ciampini, los de la señora diputada Tundis; el del señor diputado Flores (D. A.); el de la señora diputada Sapag y el de la señora diputada Scaglia y el proyecto de declaración del señor diputado Del Cerro y otras señoras diputadas y señores diputados; todos ellos expresando beneplácito por los logros obtenidos por diferentes deportistas que participaron en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante; aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento por los logros obtenidos a los deportistas que participaron en

los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019, quienes se detallan a continuación:

Medalla de oro

Iñaki Basiloff - especialidad natación - prueba 400 m libres masculino S7.

Argentina - especialidad boccia equipos BC1 /BC2.

Eduardo Gauto - especialidad judo menos de 66 kg masculino.

Alexis Sebastián Chavez - especialidad atletismo adaptado 100 m T36 y 400 m T36.

Jorge R. Madril - especialidad atletismo adaptado 1.500 m T20.

Hernán A. Barreto - especialidad atletismo adaptado 200 m T35.

Alejandro A. Maldonado - especialidad atletismo adaptado 5.000 m T54.

Hernán Emanuel Urrea - especialidad lanzamiento de bala F 35/36/37.

Brian Leonel Impellizzeri - especialidad atletismo adaptado longitud T37/38.

Yanina A. Martínez - especialidad atletismo adaptado 100 m T36 y 200 m T36.

Agustina A. Ruiz - especialidad atletismo adaptado lanzamiento de disco F41.

Mariela Delgado - especialidad ciclismo de ruta C4-5.

Sergio Zayas - especialidad natación 100 m espalda S11.

Matías De Andrade - especialidad natación 100 m espalda S6.

Fernando Carlomagno - especialidad natación 100 m espalda S7.

Lautaro Maidana Cancinos - especialidad natación 100 m mariposa S14.

Nadia Soledad Báez - especialidad natación 100 m pecho SB11 y 50 m libres S11.

* Art. 108 del Reglamento.

Daniela Giménez - especialidad natación 100 m pecho SB9 y 200 m combinado SM9.

Gabriel Copola - especialidad tenis de mesa e individual clase 3.

Mauro Depérgola - especialidad tenis de mesa individual clase 5.

Fernández/Ledesma - especialidad tenis adaptado en dobles.

Gustavo Fernández - especialidad tenis adaptado individual.

Medalla de plata

Mariela Delgado - especialidad ciclismo de pista 500 m contrarreloj C1-5.

Luis Cristaldo - especialidad boccia individual BC2.

Equipo fútbol 5 masculino equipo fútbol 7 masculino.

Laura González - especialidad yudo menos de 57 k.

Hernán Alberto Barreto - especialidad atletismo 100 m T35.

Brian Leonel Impellizzeri - especialidad atletismo 100 m T37.

Alejandro Maldonado - especialidad atletismo 1.500 m T54.

Antonio Alexis Ortiz - especialidad atletismo lanzamiento de bala F11 y lanzamiento de disco F11.

Jonathan D. Marín - especialidad atletismo lanzamiento de bala F12.

Andrés Pinillos - especialidad atletismo lanzamiento de bala F40/41.

Valeria N. Jara - especialidad atletismo 100 m T54.

Florencia Romero - especialidad atletismo lanzamiento de bala F12.

Agustina A. Ruiz - especialidad atletismo lanzamiento de bala F40/41.

Gómez y Tolosa - especialidad ciclismo de pista 1.000 m contrarreloj B.

Villalba y Romero - especialidad ciclismo de ruta B.

Nicolás Nieto - especialidad natación 100 m espalda S10 y 100 m libres S10.

Lautaro Maidana Cancinos - especialidad natación 100 m espalda S14.

Iñaki Basiloff - especialidad natación 100 m libres S7; 200 m combinado SM7, 50 m libres S7 y 50 m mariposa S7.

Elián Araya - especialidad natación 100 m pecho SB14.

Santiago Senestro - especialidad natación 200 m combinado SM10.

Nicolás Nieto - especialidad 400 m libres S10.

Argentina - especialidad natación 4 x 100 combinado masculino 34 pts.

Ana Noriega - especialidad natación 100 m S5 (S3-S4).

Daniela Giménez - especialidad natación 100 m libres S9 y 50 m libres S9.

Argentina - especialidad natación 4 x 100 relevo libre mixto 49 pts.

Aleksy Kaniuka - especialidad tenis de mesa individual masculino clase 7.

Nayla Kuell - especialidad tenis de mesa individual femenino clase 5.

Giselle Muñoz - especialidad tenis de mesa individual femenino clase 7.

Agustín Ledesma - especialidad tenis en silla de ruedas individual masculino.

Medalla de bronce

Gabriel Emmanuel Sosa - 100 m T54.

Jonatan Aquino - especialidad boccia individual BC2.

Rodolfo Ramírez - especialidad judo menos de 73 kg masculino.

Paula Gómez - especialidad judo menos de 52 kg femenino.

Nadia Boggiano - especialidad judo menos de 70 kg.

Gabriel E. Sosa - especialidad atletismo adaptado 100 m T54.

Brian L. Impellizzeri - especialidad atletismo adaptado 200 m T37.

Alejandro Maldonado - especialidad atletismo adaptado 400 m T54 y 800 m T54.

Pablo D. Giménez - especialidad atletismo adaptado jabalina F57.

Matías L. Puebla - especialidad atletismo adaptado jabalina F46.

Blanca C. Cerrudo - especialidad atletismo adaptado 100 m T13.

Lucía Montenegro - especialidad atletismo adaptado 100 m T54.

Lis Yamila Scaroni - especialidad atletismo adaptado 200 m T37.

Florencia B. Romero - especialidad atletismo adaptado disco F11.

Rosario T. Coppola - especialidad atletismo adaptado longitud T11/12.

Aldana I. Ibáñez - especialidad atletismo adaptado longitud T47.

Villalba/Romero - especialidad paraciclismo de pista 1.000 m contrarreloj B.

Gómez/Tolosa - especialidad paraciclismo de pista persecución individual masculino B y carrera de ruta B.

Mariela Delgado - especialidad ciclismo de pista persecución individual C4-5.

Oscar Biga - especialidad ciclismo carrera de ruta H3-5.

Amílcar Guerra - especialidad natación 100 m espalda S9 y 100 m mariposa S9.

Bruno Lemaire - especialidad natación 100 m libre S10.

Agustín Orellana - especialidad natación 100 m mariposa S8.

Ariel Quassi - especialidad natación 100 m pecho SB4.

Germán Arévalo - especialidad natación 100 m pecho SB5.

Fernando Carlomagno - especialidad natación 100 m pecho SB6.

Facundo Arregui - especialidad natación 400 m libre S7.

Franco Gómez - especialidad natación 50 m pecho SB3.

Analuz Pellitero - especialidad natación 100 m dorso S12.

Nadia Soledad Báez - especialidad natación 100 m libres S11 y 400 m libres S11.

Ana Noriega - especialidad natación 100 m pecho SB5 (SB4) y 50 m libres S5 (S3-S4).

Juan Samorano - especialidad taekwondo masculino menos de 75 kg K44.

Equipo masculino tenis de mesa clases 1-2 y clase 3-5.

Fernando Eberhardt - especialidad tenis de mesa individual clase 1.

Elías Romero - especialidad tenis de mesa clase 5.

Daniel Rodríguez - especialidad tenis de mesa clase 5.

Equipo femenino tenis de mesa clase 2-5.

Dhersh/Moreno - especialidad tenis en silla de ruedas dobles.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinerio. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles; el del señor diputado Ciampini; los de la señora diputada Tundis; el del señor diputado Flores (D. A.); el de la señora diputada Sapag y el de la señora diputada Scaglia y el proyecto de

declaración del señor diputado Del Cerro y otras señoras diputadas y señores diputados; todos ellos expresando beneplácito por los logros obtenidos por diferentes deportistas que participaran en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019; luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones, unificándolos en un solo dictamen.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declárese el beneplácito por la obtención por parte del nadador neuquino Iñaki Basilloff de la medalla de oro en la prueba de 400 metros libre masculino, clase S7, en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019.

José A. Ciampini.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la medalla de plata obtenida por la ciclista misionera Mariela Delgado en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019.

Mirta Tundis.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la destacada labor del atleta riojano, Gabriel Emmanuel Sosa, quien obtuvo medalla de Bronce en los Juegos Parapanamericanos Lima 2019.

Danilo A. Flores.

4

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y reconocimiento al deportista neuquino Iñaki Basilloff por haber obtenido la medalla de oro en los Juegos Parapanamericanos de Lima en la prueba de natación de 400 metros libre masculino clase S7.

Alma Sapag.

5

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declárase beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la participación y el desempeño de la delegación argentina en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019.

*Gonzalo P. A. del Cerro. – Albor Á. Cantard.
– Carlos A. Fernández. – Josefina
Mendoza. – Gustavo Menna. – José L.
Riccardo.*

6

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los logros que obtuvieron los deportistas argentinos que compitieron en los Juegos Parapanamericanos Lima 2019.

Mirta Tundis.

7

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación y logros que obtuvieron los deportistas argentinos que compitieron en los XI Juegos Parapanamericanos, Lima 2019, realizados del 23 de agosto al 1° de septiembre de 2019 en la ciudad de Lima, Perú.

Asimismo, felicitar y destacar la actuación de los medallistas que a continuación se detallan:

Medallas doradas:

Argentina.
Boccia, equipos BC1/BC2.
Gauto, Eduardo.
Judo, menos de 66 kg masculino.
Chávez, Alexis Sebastia.
Para atletismo, 100 m masculino T36.
Madril, Jorge Rubén.
Para atletismo, 1.500 m masculino T20.
Barreto, Hernán Alberto.
Para atletismo, 200 m masculino T35.
Chávez, Alexis Sebastia.
Para atletismo, 400 m masculino T36.

Maldonado, Alejandro A.
Para atletismo, 5.000 m masculino T54.
Urrea, Hernán Emanuel.
Para atletismo, bala masculino F35/36/37.
Impellizzeri, Brian Leonel.
Para atletismo, longitud masculino T37/38.
Martínez, Yanina Andrea.
Para atletismo, 100 m femenino T36.
Martínez, Yanina Andrea.
Para atletismo, 200 m femenino T36.
Ruiz, Agustina Antonella.
Para atletismo, disco femenino F41.
Delgado, Mariela.
Para ciclismo de ruta, carrera de ruta femenino C4-5.
Zayas, Sergio A.
Para natación, 100 m espalda masculino S11.
De Andrade, Matías L.
Para natación, 100 m espalda masculino S6.
Carlomagno, Fernando L.
Para natación, 100 m espalda masculino S7.
Maidana Cancinos, Lautaro D.
Para natación, 100 m mariposa masculino S14.
Basiloff, Iñaki.
Para natación, 400 m libre masculino S7.
Báez, Nadia Soledad.
Para natación, 100 m pecho femenino SB11.
Giménez, Daniela B.
Para natación, 100 m pecho femenino SB9.
Giménez, Daniela B.
Para natación, 200 m combinado femenino SM9.
Báez, Nadia Soledad.
Para natación, 50 m libre femenino S11.
Copola, Gabriel.
Para tenis de mesa, individual masculino clase 3.
Depérgola, Mauro.
Para tenis de mesa, individual masculino clase 5.
Fernández, Ledesma.
Tenis en silla de ruedas, dobles masculino.
Fernández, Gustavo E.
Tenis en silla de ruedas, individual masculino.

Medallas de plata:

Cristaldo, Luis.
Boccia, individual BC2.
Argentina.
Fútbol 5, masculino.
Argentina.

Fútbol 7, masculino.
González, Laura.
Judo, menos de 57 kg femenino.
Barreto, Hernán Alberto.
Para atletismo, 100 m masculino T35.
Impellizzeri, Brian Leonel.
Para atletismo, 100 m masculino T37.
Maldonado, Alejandro A.
Para atletismo, 1.500 m masculino T54.
Ortiz, Antonio Alexis.
Para atletismo, bala masculino F11.
Marín, Jonathan David.
Para atletismo, bala masculino F12.
Pinillos, Andrés F.
Para atletismo, bala masculino F40/41.
Ortiz, Antonio Alexis.
Para atletismo, disco masculino F11.
Jara, Valeria Nancy.
Para atletismo, 100 m femenino T54.
Romero, Florencia Belén.
Para atletismo, bala femenino F12.
Ruiz, Agustina Antonella.
Para atletismo, bala femenino F40/41.
Gómez/Tolosa.
Para ciclismo de pista, 1.000 m contrarreloj masculino B.
Delgado, Mariela A.
Para ciclismo de pista, 500 m contrarreloj femenino C1-5.
Villalba/Romero.
Para ciclismo de ruta, carrera de ruta masculino B.
Nieto, Nicolás M.
Para natación, 100 m espalda masculino S10.
Maidana Cancinos, Lautaro D.
Para natación, 100 m espalda masculino S14.
Nieto, Nicolás M.
Para natación, 100 m libre masculino S10.
Basiloff, Iñaki.
Para natación, 100 m libre masculino S7.
Araya, Elian Lionel.
Para natación, 100 m pecho masculino SB14.
Senestro, Santiago.
Para natación, 200 m combinado individual masculino SM10.
Basiloff, Iñaki.
Para natación, 200 m combinado individual masculino SM7.

Nieto, Nicolás M.
Para natación, 400 m libre masculino S10.
Argentina.
Para natación, 4x100 m combinado masculino 34 pts.
Argentina.
Para natación, 4x100 m relevo libre masculino 34 pts.
Basiloff, Iñaki.
Para natación, 50 m libre masculino S7.
Basiloff, Iñaki.
Para natación, 50 m mariposa masculino S7.
Noriega, Ana E.
Para natación, 100 m libre femenino S5 (S3-S4).
Giménez, Daniela B.
Para natación, 100 m libre femenino S9.
Giménez, Daniela B.
Para natación, 100 m mariposa femenino S9.
Giménez, Daniela B.
Para natación, 50 m libre femenino S9.
Argentina.
Para natación, 4x100 m relevo libre mixto 49 pts.
Kaniuka, Aleksy.
Para tenis de mesa, individual masculino clase 7.
Kuell, Nayla.
Para tenis de mesa, individual femenino clase 5.
Muñoz, Giselle.
Para tenis de mesa, individual femenino clase 7.
Ledesma, Agustín J.
Tenis en silla de ruedas, individual masculino.

Medallas de bronce

Aquino, Jonatan.
Boccia, boccia individual BC2.
Ramírez, Rodolfo F.
Judo, menos de 73 kg masculino.
Gómez, Paula.
Judo, menos de 52 kg femenino.
Boggiano, Nadia.
Judo, menos de 70 kg femenino.
Sosa, Gabriel Emmanuel.
Para atletismo, 100 m masculino T54.
Impellizzeri, Brian Leonel.
Para atletismo, 200 m masculino T37.
Maldonado, Alejandro A.
Para atletismo, 400 m masculino T54.
Maldonado, Alejandro A.
Para atletismo, 800 m masculino T54.
Giménez, Pablo Damián.

Para atletismo, bala masculino F57.
 Puebla, Matías Leonel.
 Para atletismo, jabalina masculino F46.
 Cerrudo, Blanca Candela.
 Para atletismo, 100 m femenino T13.
 Montenegro, Lucía.
 Para atletismo, 100 m femenino T54.
 Scaroni, Lis Yamila.
 Para atletismo, 200 m femenino T37.
 Romero, Florencia Belén.
 Para atletismo, disco femenino F11.
 Coppola, Rosario Trinidad.
 Para atletismo, longitud femenino T11/12.
 Ibañez, Aldana Isabel.
 Para atletismo, longitud femenino T47.
 Villalba/Romero.
 Para ciclismo de pista, 1.000 m contrarreloj masculino B.
 Gómez/Tolosa.
 Para ciclismo de pista, persecución individual masculino B.
 Delgado, Mariela A.
 Para ciclismo de pista, persecución individual femenino C4-5.
 Gómez/Tolosa.
 Ciclismo, carrera de ruta masculino B.
 Biga, Oscar.
 Ciclismo, carrera de ruta masculino H3-5.
 Guerra, Amílcar N.
 Para natación, 100 m espalda masculino S9.
 Lemaire, Bruno D.
 Para natación, 100 m libre masculino S10.
 Orellana, Agustín N.
 Para natación, 100 m mariposa masculino S8.
 Guerra, Amílcar N.
 Para natación, 100 m mariposa masculino S9.
 Quassi, Ariel M.
 Para natación, 100 m pecho masculino SB4.
 Arévalo, Germán Leonel.
 Para natación, 100 m pecho masculino SB5.
 Carlomagno, Fernando L.
 Para natación, 100 m pecho masculino SB6.
 Arregui, Facundo José.

Para natación, 400 m libre masculino S7.
 Gómez, Franco S.
 Para natación, 50 m pecho masculino SB3.
 Pellitero, Analuz.
 Para natación, 100 m dorso femenino S12.
 Báez, Nadia Soledad.
 Para natación, 100 m libre femenino S11.
 Noriega, Ana E.
 Para natación, 100 m pecho femenino SB5 (SB4).
 Báez, Nadia Soledad.
 Para natación, 400 m libre femenino S11.
 Noriega, Ana E.
 Para natación, 50 m libre femenino S5 (S3-S4).
 Samorano, Juan E.
 Para taekwondo, masculino K44 menos 75 kg.
 Argentina.
 Para tenis de mesa, equipos masculino clase 1-2.
 Argentina.
 Para tenis de mesa, equipos masculino clase 3-5.
 Eberhardt, Fernando.
 Para tenis de mesa, individual masculino clase 1.
 Romero, Elías.
 Para tenis de mesa, individual masculino clase 5.
 Rodríguez, Daniel.
 Para tenis de mesa, individual masculino clase 5.
 Argentina.
 Para tenis de mesa, equipos femenino clase 2-5.
 Dhers/Moreno.
 Tenis en silla de ruedas, dobles femenino.

Graciela M. Caselles.

8

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declárase beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la participación y el desempeño de Bruno Lemaire en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019, obteniendo en natación tres medallas: bronce en cien metros libres, plata en la disciplina 4 x 100 combinados, y bronce en 4 x 100 medley.

Gisela Scaglia.